

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ESPACIO CURRICULAR: PEDAGOGÍA

CURSO: 1er AÑO

DOCENTE: DANIEL RAMÍREZ

AÑO 2026

FUNCIONES DE LA CATEDRA

Ofrecer una mirada de la educación y sus problemáticas centrales desde una perspectiva pedagógica, considerando también líneas de análisis sociales y políticas.

Fomentar en los/las estudiantes y futuros docentes la adquisición de herramientas teóricas para fundamentar sus prácticas futuras, valorando diferentes líneas pedagógicas.

Crear un ámbito de estudio, análisis y reflexión sobre las teorías pedagógicas, desde una visión que contemple la relación entre teorías y prácticas.

Esta cátedra tiene como tarea de acompañar a los/las estudiantes que recién inician la carrera a introducirse en el terreno profesional de la labor docente desde los saberes propios de la esfera filosófica, sirviéndose de los saberes que adquieren en los demás campos curriculares; para focalizarlos en el territorio específico de la reflexión de las ideas. Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional (Ley 26206/06), la Formación Docente se estructura en dos (2) ciclos y esta cátedra se inserta en el ciclo de la formación básica común, centrada en los fundamentos de la profesión docente y el conocimiento y reflexión de la realidad educativa.

Como en todos los espacios curriculares, es necesaria una constante interpelación de la educación en la actualidad, y es el docente quien puede ejercer una educación transformadora y liberadora.

Como toda cátedra de nivel superior, la función principal es formativa, pero no puede dejar de lado la función de la investigación y de la extensión, lo que se desarrollara en otro apartado del presente proyecto.

En relación a la función formativa en particular, se entiende la misma de manera integral y articulada con el resto de los espacios del 1er año de cursada y como se explicitará en el apartado correspondiente, en vinculación con el eje vertebrador que es el espacio de la práctica.

FUNDAMENTACION

La reflexión teórica acerca de la educación es una de las bases que constituyen el Campo de la Fundamentación y el cimiento de los conocimientos necesarios que sostienen el recorrido de la formación docente y, en gran medida, la práctica futura.



Es a través de los saberes pedagógicos que se propone iniciar a los/las estudiantes y futuros docentes en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social.

La formación profesional del docente de Educación Física implica un alto compromiso social, considerando que el/la estudiante de Educación Superior es un sujeto en formación, que deberá constituirse a lo largo de su carrera en sujeto formador. De ahí que es fundamental la apropiación de una perspectiva pedagógica para lograr un saber e intervención críticos.

El núcleo central de esta reflexión es la recuperación del sentido político de la educación, esto es, de su potencial liberador y transformador de las situaciones de injusticia y opresión.

En este marco, se pretende recuperar también el sentido y el potencial social y cultural de la tarea docente.

Este espacio curricular está pensado para los/las estudiantes que inician la carrera del Profesorado de Educación Física, con la intención de aportar saberes que, desde los primeros años de su formación inicial como futuros docentes, le permitirán interpretar, comprender y posteriormente intervenir en los diversos espacios educativos.

La Pedagogía constituye un campo disciplinar complejo, de límites indefinidos, en tanto su desarrollo va incorporando conocimientos y métodos provenientes de otras disciplinas.

Esta asignatura intenta abordar en forma interrelacionada los distintos contenidos considerados en el plan curricular de las asignaturas del campo de la fundamentación (Didáctica, Filosofía y Análisis del mundo contemporáneo) cuya coherencia interna es dar fundamento al rol del docente desde sus inicios con una mirada interdisciplinaria.

En este sentido nos alineamos con la propuesta del INFOD sobre el campo de Formación General que tiene "la importante finalidad de apoyar la construcción del juicio para la acción, que no se agota en la enseñanza específica de contenidos curriculares. Porque entre el pensamiento (representación) y la acción práctica, interviene el juicio (criterios, normas y valores generales para la acción), como base para las decisiones." (INFOD Documento de Orientación para los Diseño Curriculares Jurisdiccionales)

El fundamento de esta asignatura es precisamente reflexionar acerca del rol del profesional docente desde el saber específicamente pedagógico. En el horizonte formativo se reconocen tres propósitos:

1. El fortalecimiento de la identidad y la significación social de la profesión docente.
2. La construcción del maestro/ profesor como productor colectivo del discurso pedagógico.
3. El posicionamiento activo del maestro como trabajador de la cultura.

En relación al primer propósito, el terreno de la Pedagogía es propicio para poder darle identidad a la profesión docente, Por ello tal como señala el diseño *“es a través de los saberes pedagógicos que se propone iniciar a los/las estudiantes en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social.”*. Por otro lado, el diseño también plantea que el

profesor, no sólo es un *"profesional de la enseñanza, sino también de un maestro/a pedagogo/a y también trabajador cultural (transmisor, movilizador y creador cultural")*.

Esta última mención vincula el 2do propósito con el tercero, concretándose en el compromiso de la búsqueda de la recuperación del sentido de lo político, la sensibilización sobre la realidad educativa desde la mirada de aquellos que la estudian como ese territorio complejo que es.

El espacio de Pedagogía deberá por tanto brindar elementos para un posicionamiento de los/las estudiantes y futuros docentes, como trabajadores de la cultura, desde una mirada argentina y Latinoamericana, brindarle elementos teórico-prácticos sobre Teoría Pedagógica y una primera aproximación sobre los procesos de construcción del sistema educativo moderno-postmoderno, para que, desde allí, pueda convertirse en un actor protagonista del cambio cultural desde las aulas.

El Diseño Curricular de la Provincia de Bs. As resalta que el núcleo fundante de la Formación Docente es la enseñanza, cuyo anclaje está en la dimensión histórica y sociocultural; así se articulan los dos ejes de la formación docente, la enseñanza y el contexto. (DCIP 2007) De esta manera, y teniendo en cuenta la complejidad de la realidad actual la formación docente demanda un compromiso que vincula la práctica pedagógico – didáctica con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.

La construcción colectiva de un discurso pedagógico actual, solo puede ser posible si los/las futuras/os docentes adquieren los elementos teóricos y conceptual, históricos y políticos que le permitan anclarse en la realidad desde una mirada integral y holística. La Pedagogía, por tanto, para un 1er Año de Profesorado de Educación física, debe brindar junto con las otras disciplinas del campo de la fundamentación, "herramientas conceptuales acerca de las tradiciones y los debates actuales (especialmente los producidos en América Latina) referidos a la educación y a la enseñanza a través de una actitud crítica orientada a su interpretación, problematización y transformación"

El conocimiento de la complejidad de los procesos históricos educativos, para que los estudiantes comprendan que las finalidades que persiguen los sistemas educativos responden a condiciones e intereses socio históricos determinados. *"Esta razón hace que la intervención pedagógica en los actuales escenarios deba ser construida a partir de una mirada dialéctica que recupere lo mejor de nuestro acervo y tradiciones educativas y culturales y los desafíos actuales que enfrenta la sociedad, para desde allí proyectarse hacia el futuro"*

Por ello el espacio de pedagogía será un ámbito privilegiado para iniciar a los estudiantes, futuros docentes en la comprensión y mirada crítica del espacio áulico, institucional y social. Es a través de los saberes pedagógicos que se propone iniciar a los/las estudiantes en un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y a la intervención crítica en el espacio áulico, institucional y social, *"recuperando el sentido político de la educación"* (DCIP 2007 y el compromiso ciudadano y profesional que este implica.



PROPOSITOS DEL DOCENTE

La estructura de estos propósitos se construye con una lógica de triada:

Los primeros tres propósitos son básicos y generales:

La cátedra se propone fundamentalmente tres propósitos

- 1) Propiciar la adquisición de un marco conceptual que permita entender la realidad educativa desde una perspectiva histórica, occidental y en particular latinoamericana.
- 2) Facilitar el análisis de la realidad educativa desde los aportes de la Pedagogía y su aplicación a las dinámicas institucionales y a los procesos de enseñanza.
- 3) Despertar en el estudiante inquietudes de conocimiento e investigación sobre temáticas pedagógicas que tengan que ver con la tarea docente que realizara en su futuro ámbito laboral-profesional

Los siguientes tres son propósitos más específicos referidos a temáticas pedagógicas propias de 1er año sin explicitar en el orden de su enunciación ninguna primacía particular.

- a) Desarrollar y resignificar los distintos modelos pedagógicos hasta el presente, brindando elemento para que partiendo de ellos pueda elaborar una mirada crítica sobre la actual realidad pedagógica.
- b) Colaborar en la construcción de un primer posicionamiento sobre el rol del docente como trabajador del cultura y como profesional de la educación para el cambio social.
- c) Generar una actitud crítica frente a los procesos macrosociales vinculados a la educación y su relación con los aspectos políticos cultural que se le vinculan.

Los últimos tres se refieren a propósitos que la cátedra tiene sobre el modo y el contexto de enseñanza, que, de lograrse, facilitarían y potenciarían a nuestro criterio la producción y el desarrollo personal y colectivo de los estudiantes.

- a) Disponer un ámbito de trabajo dinámico, reflexivo, con participación de todos los integrantes, favoreciendo la escucha y valorando la palabra del otro.
- b) Propiciar el debate que genere el intercambio de conceptos temáticos a fin de internalizar el conocimiento de modo grupal e individual.
- c) Generar un ambiente democrático que sirva para valorar las opiniones divergentes, y la diversidad de pensamientos dentro de un marco inclusivo.

OBJETIVOS en RELACION a LOS ESTUDIANTES

Se ordeno los objetivos en dos bloques, el primero orientado a aspectos más general y amplios de las problemáticas abordadas por el espacio, y el 2do bloque con aspectos más puntuales. Todos los objetivos sin embargo tienen el mismo grado de relevancia al momento de considerarlos para la aprobación.

Que las/los estudiantes puedan:

BLOQUE 1

- Comprender que las prácticas, las instituciones educativas y la teoría pedagógica se caracterizan por ser fenómenos complejos contruidos históricamente.
- Caracterizar las principales tendencias pedagógicas contemporáneas con especial mención a las generadas desde América Latina.
- Integrar conceptualmente la compleja problemática de los procesos educativos estableciendo las posibles correspondencias con los procesos sociales.
- Tomar de conciencia de la Educación como una política de estado, y un compromiso de todos.

Bloque 2

- Analizar la génesis, constitución y funciones de las instituciones educativas en especial en la Argentina, las vinculadas al nivel inicial, así como con la formación docente.
- Reflexionar sobre el trabajo docente, y su lugar en la dinámica social, sus aportes al desarrollo del país, y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Considerar las dimensiones de la relación pedagógica y su conformación desde el dialogo, la autoridad y la autonomía
- Reconocer el rol de la comunidad educativa y del docente en el proceso de conformación de cultura escolar local.

ENCUADRE METODOLOGICO

Se pretenderá que los/las cursantes tengan una visión global del contenido contruido. Dicha visión permitirá les permitirá ubicarse en el proceso como dentro de una estructura comprensible de modo que los diferentes subtemas aparezcan como parte de un sistema lógico. Esto tiene estrecha vinculación con el planteo a base de problemáticas que la cátedra pretende construir.

La Pedagogía es un saber que implica una descripción, un análisis y también una delimitación de los procesos de producción, distribución y apropiación de saberes en las denominadas "*instituciones escolares*". La idea no es esclerotizar una pedagogía desde lo histórico, sino contextualizar a partir de preguntas nodales, significativas, y en ellas insertar el proceso histórico que tuvo un sentido y hoy adquiere significados particulares.

Contextualizar la pedagogía, en la realidad local, del conurbano bonaerense, hacer dialogar a la pedagogía con el contexto argentino, y latinoamericano, es parte del desafío que asumimos.

Por tanto, se pretenderá ser consecuente con este planteo y desarrollar una metodología de la búsqueda, más que de la certeza, de la pregunta más que del saber ya establecido dado como absoluto.

Esta búsqueda de la comprensión y la significatividad de los saberes a conocer, generada la necesidad de aplicarse a casos específicos, tratando de comprenderlos contextualizadamente.

RECURSOS

Material bibliográfico obligatorio.

Sugerencias de bibliografía optativa.

Para el trabajo en este espacio curricular se emplearán los siguientes recursos: artículos periodísticos, guías de análisis, material bibliográfico, trabajos prácticos, películas, videos o presentaciones de Powers Point.

Artículos de divulgación científica y/o periodísticos pertinentes referidos a la educación. Films, Videos. (Por ejemplo: Escritores de la libertad: (dirección: Richard LaGravenese, año 2007). Estrellas en la tierra, director: Aamir Khan, año 2007, India. El maestro de Música, director, Gérard Corbiau, año 1988), entre otras.

Programas televisivos referidos a educación u otros que permitan trabajar el hecho educativo y los contenidos de la didáctica. Por ejemplo: canal de YouTube relacionados con algunos temas que se vayan abordando en clase.

CONTENIDOS

La estructura de contenidos que planteamos, pretende respetar los planteados por el Diseño Curricular, pero organizándolos a la luz de 4 grandes preguntas-problemas que enmarcan cada eje de desarrollo, a continuación de cada EJE se señalan los textos o los recursos propuestos:

Unidad 1: Una introducción a Conceptos sobre Educación

PEDAGOGIA / EDUCACION. ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Conceptos, similitudes y diferencias. El campo de la pedagogía en relación a otras ciencias que estudian lo educativo.

Pedagogía en crisis o la crisis de lo educativo.

La educación en la construcción de subjetividades.

La educación como práctica social, productora, reproductora y transformadora del sujeto social. El sujeto pedagógico en un mundo globalizado y en el contexto de la posmodernidad.

Obligatorios

DÍAZ BARRIGA, Ángel. "La escuela en el debate de la Posmodernidad". En "Posmodernidad y Educación". Alicia de Alba (compilada). CESU-UNAM. México. 1995

LABAKE, Julio Cesar "El problema actual de la Educación". Bonum. Buenos Aires. Argentina. Cap I y II

Curcu, Antonio. Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 13, enero-diciembre, 2008, pp. 195-216 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela



Unidad 2 Escuela Moderno & Escuela Posmoderna

Origen y sentido de los sistemas educativos modernos. Contrato fundacional, funcionalidad con los estados nacionales. Escuela para pocos, escuela para muchos, escuela para que todos seamos uno. La homogenización cultural, la identidad de país y los procesos de inmigración. "Mi hijo el doctor" y los procesos de ascenso social y transformación estructural hasta mediados del s. XX en la Argentina. La expansión del sistema educativo. Crisis de la escuela. La fragmentación social y educativa. De ciudadano a consumidor, de marginal a excluido, la educación y los procesos de reconstrucción del entramado social.

Obligatorios

CARUSO – DUSEEL. "De Sarmiento a los Simpsons. Ed. Kapelusz. Buenos Aires. 1996. Cap. Modernidad y escuela: los restos del naufragio. Pág. 89-104

PINEAU, Pablo; DUSSEL, Inés; CARUSO, Marcelo. "La escuela como máquina de educar". PAIDOS EDUCACION. Cap. 1

GIMENO SACRISTÁN, José. "Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna". Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Valencia – Doc. Solicitado por HEURESIS. 5 de junio de 1999

Unidad 3 Ser docente hoy

Recuperación de la práctica pedagógica como eje central de la tarea docente. Reflexión en y sobre la propia práctica. La práctica pedagógica en contextos adversos. Donde la tiza no alcanza... La docencia como profesión - como trabajo - como vocación.

El saber como mediación en las relaciones docente - estudiante.

Las particularidades de ser docente de "primera infancia".

La relación pedagógica: de la homogeneización al respeto por la diferencia; del disciplinamiento al diálogo; del autoritarismo a la autoridad; de la heteronomía a la autonomía.

Obligatorios

Rattero, Carina (2007) "Ser maestro ¿Vale la pena?"

Visto en 4/2013 http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sermaestro_rattero.pdf

Birgin, Alejandra (1999) La docencia como trabajo: La construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión. Cap. I

Careaga, Adriana (2007) El desafío de Ser docente. Redondo, P (2004). Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación. Buenos Aires, Paidós, Cap. 2

Unidad 4. EDUCAR es TRANSFORMAR el MUNDO

Reflexiones pedagógicas sobre la complejidad de los problemas educativos actuales en nuestro país y en América Latina. Pedagogía de la Liberación y pedagogía para la liberación. Los procesos de redefinición de una pedagogía para la "modernidad tardía". El valor político de la Educación. El docente como ciudadano, políticamente activo, y protagonista del cambio social.

Lectura crítica de las concepciones de la educación.



Una escuela posible para el presente, una escuela posible para el futuro. Escuela Posmodernidad y posibilidad de educación.

Obligatorios

FREIRE, Paulo. “Pedagogía del Oprimido”. Editorial Siglo XXI. México 1999. Cap. 2

GIROUX. H.A “Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje”. Ediciones Paidós. Barcelona – Buenos Aires – México. Pág. 31 – 40.

BIBLIOGRAFIA GENERAL DEL DOCENTE:

CULLEN, C. Crítica de las Razones de Educar. Temas de Filosofía de la Educación. Buenos Aires. Paidós. 1997

CULLEN, C. “Ética y postmodernidad” en ¿Posmodernidad? VVAA. Bs.As. Biblos. 1988

FREIRE, Paulo: Política y Educación, México, Siglo XXI

YUS, R. “Formación permanente del profesorado: Entre la cantidad y la calidad”. En Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Madrid, Akal, 1999.

BOGGIANO, (1996) Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula, Ediciones Homo Sapiens.

BRASLAVSKY, Cecilia. Re- Haciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana. Santillana. Buenos Aires. 1999.

CAPUTI, G. Percepción del docente como profesional en el lugar de trabajo. Universidad Católica del Uruguay. Montevideo. 1997.

COLÉN, M.T. “Detectar las necesidades de la formación del profesorado. Un problema de comunicación y de participación.” En Claves para la Innovación Educativa N° 7. Barcelona, Graó, 2001.

Articulación con el espacio de la práctica docente, con la práctica instrumental y experiencia laboral.

En el primer año de la carrera, los alumnos hacen su práctica, en espacios y organizaciones de la comunidad, contextos que les aportarán características de las diferentes realidades sociales visitadas. Es aquí donde convergen los conocimientos adquiridos, con las representaciones a priori, para confluir en nuevas representaciones que elaborarán a partir de dicha experiencia y con la adquisición del conocimiento especializado. Los elementos aportados por la materia les permitirán analizar esa realidad, con una mirada amplia y crítica, de acuerdo a los contenidos abordados, siendo capaces de relacionarlos con otros saberes, desde un enfoque integral en cuanto a la formación del sujeto.

Se considera además imprescindible el trabajo en Equipo docente con el Profesor de Práctica (espacio vertebrador de todos los otros espacios curriculares) para articular la realización del Taller Integrador Interdisciplinario, adecuando el mismo a la propuesta y modalidad que el ISFD presente para dicha actividad.



EVALUACION

Desde el enfoque propiciado por la cátedra, la evaluación se considera un proceso constitutivo del aprendizaje de los/las estudiantes y de los procesos de enseñanza de los docentes, promoviendo una permanente reflexión sobre logros y obstáculos en el desarrollo de la tarea. En tal sentido al finalizar la experiencia de trabajo se convocará a todos/as los/las estudiantes a participar de los espacios evaluativos de la cátedra para realizar un análisis conjunto del proceso de aprendizaje desarrollado donde se podrán vivenciar experiencias de autoevaluación, coevaluación y metaevaluación.

En cuanto a los modos de evaluar, consideraremos los propios de la normativa actualmente vigente en especial el Régimen Académico de la Ed. Superior Res. 4044/09 y la resolución específica sobre evaluación Res 4043/09 y la disposición 32/10

Se puede considerar la materia para ser promocional a criterio de la cátedra y de la Dirección del Instituto

Criterios de la evaluación de la cátedra

En todo momento, se tomará en cuenta:

- a- Comprensión de lo leído y capacidad de análisis.
- b- Integralidad y coherencia en el análisis.
- c- Dominio de principios teóricos propios de la asignatura.
- d- Capacidad de comprensión e interpretación
- e- Compromiso del estudiante.
- f- Responsabilidad frente al trabajo.
- g- Participación y colaboración en actividades propuestas.
- h- Respeto y tolerancia en actividades de socialización.
- i- Aplicación práctica del conocimiento.
- j- Creatividad en la presentación de informes.

Criterios Generales para el desempeño teórico y práctico

Objetividad.

Capacidad orientadora.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de adaptación.

Organización y rigor metodológico.

Habilidad para apreciar otros puntos de vista.

En la formación específica de la profesión se procurará promover y evaluar:

Corrección en el trato personal.

Capacidad comunicativa y empática.

Capacidad de organización y rigor metodológico.

Habilidad para la apreciación de otros puntos de vista.

Capacidad de resolver situaciones problemáticas.

Habilidad y actitud permanente de búsqueda de información.

Capacidad de observación.

Con respecto a los trabajos prácticos e informes se tendrá en cuenta:

Presentación en fecha de los informes.

Calidad en el contenido de presentación.

Claridad conceptual.

Argumentación de ideas.

Búsqueda, consulta y ampliación de material bibliográfico

Como futuros profesionales de la educación, los/las estudiantes de la cátedra tendrán oportunidad de elaborar propuestas, analizar contenidos y actividades, repensar la función del docente y su inserción en la comunidad educativa, comprendiendo la problemática de los diferentes escenarios que le ofrece el campo profesional.

Al final de cada Unidad temática y cruzando los contenidos propios de la misma con el eje educativo propuesto en el programa, se buscará, la producción de pequeños trabajos de ensayo, de parte de los estudiantes a modo de proceso integrador de los saberes.

Al final del 1er cuatrimestre, tal como lo indica la normativa, se realizará una instancia de parcial presencial y escrito, con acceso a la bibliografía.

Para promocionar este espacio curricular, se deberá tener la regularidad y aprobado/a con 7 (siete o más tanto el primer parcial como el trabajo integrador final y el 2do cuatrimestre. En caso de no darse estas situaciones se deberá rendir examen final, siempre que ambos cuatrimestres estén aprobados con notas superiores a 4(cuatro), si uno de los cuatrimestres no está en esta situación se deberá rendir recuperatorio y en caso de desaprobación se perderá la cursada.

En el caso de estudiante libre, se realizará la instancia de examen final, en la que deberá además de haberse apropiado de la bibliografía obligatoria, realizar un trabajo de análisis de una de las películas vistas en el año en alguna de las unidades didácticas y defenderlo en la instancia de examen. Por tanto, el su examen de libre constara de una parte teórica y una parte práctica que sería la defensa de este análisis.

Como instancia de validación de la cursará, se solicitará la presentación de un portfolio con todo lo producido y un trabajo final de 5 carillas sobre un aspecto de la realidad socio-educativa del conurbano (en particular de su entorno local) y sobre esa situación-problema de la realidad, atravesarlo con textos y reflexiones producidas a lo largo de la cursada.

EXTENSION e INVESTIGACION

En relación con esta área de la cátedra surgen como propuestas tres acciones

A) Sumarse como cátedra al proyecto de tutorías para estudiantes de 1er año del ISFD, que busca desde el mismo acompañar a los estudiantes en sus primeros pasos en el nivel Superior y mejorar los niveles de retención. Por otro lado, este proyecto puede articularse con otras cátedras e incluso sumar a estudiantes avanzados del ISFD.

C) Colaborar en el proceso de análisis e investigación sobre el perfil de los/as estudiantes ingresantes al ISFD, que se encuentra en fase de desarrollo.



C) Generar desde la cátedra la articulación con algún profesor del Instituto, cuyo objetivo sea, previa elección del tema, que estudiantes, profesores e invitados, puedan debatir, a modo de mesa redonda, un tema de actualidad Pedagógica.

Profesor. Daniel Ramírez